

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Odontología Preventiva y Comunitaria

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Odontología (PGR-ODONTO)

**GRUPO:** 2526-S1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** MARTA SANJUAN ÁLVAREZ

**EMAIL:** [msanjuan@uemc.es](mailto:msanjuan@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Viernes a las 11:00 horas

**CV DOCENTE:**

Profesora auxiliar de prácticas en el Grado de Odontología de la UEMC, en las asignaturas: Integrada de adultos, Pacientes especiales y Cirugía Bucal II (2015- 2018)

Profesora titular de la asignatura Cirugía Bucal II (2019-2025)

Profesora titular de la asignatura Cirugía Bucal I (2021-2025)

Profesora auxiliar de prácticas de la asignatura Pacientes Especiales (2019-2025)

**CV PROFESIONAL:**

Doctor en Ciencias de la Salud por la Universidad Internacional de Catalunya

Licenciada en Odontología por la UCM

Curso de Director de instalaciones radiológicas

Curso de formación continuada en Ortodoncia

Curso de formación continuada en Implantología

Curso práctico de Implantología

Curso de Estética dental

Curso práctico de Implantología avanzada y Elevaciones de seno

Curso de microtomillos para tracción ortodóntica

Curso de NobelGuide

Curso de All on 4

Curso All on 4, adaptado a la clínica diaria

Curso de Cirugía plástica periodontal

Curso de Cirugía Trefoil

Curso de Cirugía mucogingival y estética

Curso Khoury vs. R.O.G Curso Cirugía Reconstructiva  
Curso Cirugía Reconstructiva sobre cadáveres  
Curso de Cirugía Mucogingival

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Odontología Preventiva estudia los diferentes métodos para prevenir las enfermedades bucodentales de manera genérica, individual o colectivamente. La Odontología Comunitaria estudia y tiene por objeto la planificación de esos métodos aplicados en comunidad. Se define por la Asociación Americana de Salud Dental Pública como: el arte y la ciencia de prevenir y controlar las enfermedades bucodentales y promover la salud a través de los esfuerzos organizados de la comunidad. Se encuentra en un punto intermedio entre las ciencias sociales y las biomédicas, participando de ambas. El trabajo en Odontología Comunitaria exige una gran extensión de conocimientos odontológicos (la odontología-en general- exige una profundización en campos cada vez más limitados), además se deberán apreciar y comprender los programas de salud en su conjunto por lo que el que trabaje en Odontología Comunitaria necesitará, además del conocimiento de la odontología general, unas bases sólidas de conocimientos de las ciencias sociales (demografía, epidemiología, economía sanitaria y administración).

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción. Conocimientos previos**
  1. Principios de prevención
  2. Ergonomía
  3. Encuesta de Salud Oral en España
2. **Odontología preventiva individual**
  1. Saliva
  2. Placa dental
  3. Caries
  4. Flúor
  5. Selladores
  6. Dieta
  7. Enfermedades periodontales
  8. Maloclusiones
  9. Traumas y defectos del esmalte
  10. Cáncer, cardiopatías y otras enfermedades generales
  11. Prevención de enfermedades transmisibles en clínica dental
3. **Salud Pública y Odontología**
  1. Odontología comunitaria
  2. Odontología y atención primaria
  3. Medición de la enfermedad
  4. Economía sanitaria

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura se divide en tres bloques. Estos son:

Bloque preliminar: 1.-Principios de prevención y promoción de la salud en Odontología 2.- Ergonomía 3.- Estado de la salud oral en España. En encuesta de Salud Oral. RCOE enero 2012. Vol 17, nº 1

Bloque I: Odontología Preventiva individual y comunitaria Tema 1.- La saliva. Tema 2.- Placa bacteriana y su control. Tema 3.- La Caries. Identificación del riesgo de caries. Odontograma. Códigos ICDAS. Diagnóstico de caries Tema 4.- Flúor. Tema 5.- Selladores y Restauraciones preventivas de resina. Tema 6.- Dieta, nutrición y salud. Control de dieta. Tema 7.- Enfermedades periodontales y control de factores etiológicos. Periimplantitis

Tema 8.- Maloclusión y prevención. Funciones orofaciales Tema 9.- Traumatismos y defectos de esmalte. Tema 10.- Cáncer oral. Epidemiología y prevención. Papiloma Tema 11.- Prevención de las enfermedades transmisibles en la clínica odontológica. Promoción y EpS

BLOQUE II: Salud pública y odontología. Tema 12.- Odontología comunitaria. Evolución histórica, principios y aplicaciones Tema 13.- Odontología y atención primaria de salud. Prestaciones del Sacyl en materia de Salud bucodental. Tema 14.- Medición de la enfermedad en odontología comunitaria. Tema 15.- Economía sanitaria

#### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se proporcionará al alumno el material didáctico a través de la plataforma Moodle para el estudio y seguimiento de la asignatura. Además el alumno deberá adquirir el material que se indique a través del Coordinador Académico con el objeto de realizar las prácticas de la asignatura.

EXPLORACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA Se realizará en el aula. Se proporcionarán fichas con odontogramas, que el alumno deberá cumplimentar

### COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

#### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer los elementos esenciales de la profesión de odontólogo, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.
- CG02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.
- CG03. Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.
- CG04. Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes
- CG05. Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico
- CG06. Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.
- CG07. Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad
- CG13. Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.
- CG17. Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

- CG18. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
- CG19. Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
- CG29. Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes del estilo de vida, demográfico, ambiental, social, económico, psicológico y cultural.
- CG30. Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CG31. Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CEMI.02. Conocer los principios científicos de esterilización, desinfección y antisepsia necesarios para prevenir las infecciones cruzadas en la práctica odontológica.
- CEMI.11. Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- CEMI.14. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- CEMI.15. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud buco-dental.
- CEMI.16. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- CEMI.20. Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
- CEMI.22. Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Identificar los individuos de riesgo de padecer las principales enfermedades orales.
- Identificar los agentes etiológicos y de riesgo de las enfermedades orales.
- Realizar una profilaxis profesional completa.
- Desarrollar actividades de promoción y prevención de salud bucodental en el entorno de los equipos de Atención Primaria de Salud.
- Proporcionar las pautas y hábitos de salud adecuados a pacientes de alto riesgo de caries.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Cuenca E. y Baca P. (2013): ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA. Ed. Elsevier Masson. Barcelona. ISBN: 978-84-458-2203-6

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Laura San Martín Galindo (2016): Odontología preventiva clínica. Universidad Europea Miguel de Cervantes. ISBN: 978-84-943081-4-7

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

[Revista del Colegio de odontólogos y Estomatólogos\(https://rcoe.es/\)](https://rcoe.es/)  
 Artículos de Odontología preventiva

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Cuenca Sala M, Casals Peidró E. ¿Se puede planificar cuantos dentistas necesitamos? Análisis de las tendencias de los recursos humanos y la utilización de servicios dentales (Cataluña 1991-2008). Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España-. Marzo 2009. Vol 14. Nº 1.

Cuenca E. y Baca P. ODONTOLOGÍA PREVENTIVA Y COMUNITARIA Ed. Elsevier Masson. Barcelona. 2013

Katz S., McDonald J. y Stookey G. ODONTOLOGIA PREVENTIVA EN ACCIÓN. Ed. Panamericana. 3ª Ed. Buenos Aires. 1990.

Casals Peidró E., Garcia Pereiro MA. Guía de práctica clínica. Para la prevención y tratamiento no invasivo de la caries dental. RCOE 2014. 19 (3): 189-248.

Riethe P. ATLAS DE PROFILAXIS DE LA CARIES Y TRATAMIENTO CONSERVADOR. Ed. Salvat. Barcelona 1990.

F. Calvo MT et alls. 2º ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LA SALUD BUCODENTAL EN LOS ESCOLARES EN CASTILLA Y LEON. Junta de Castilla y León. Consejería de Sanidad y Bienestar Social. 2000.

Llodra Calvo JC, Encuesta de salud oral en España 2010. Revista del Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España. Enero 2012. Vol. 17. Nº 1.

Anitua A et alls. 2º ESTUDIO EPIDEMIOLOGICO DE LAS SALUD BUCODENTAL EN LOS ESCOLARES EN CASTILLA Y LEON. Junta de Castilla y León. 1995

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

Lecciones magistrales. Se explicarán los temas expuestos en la programación de la asignatura.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Seminarios: comunicación bidireccional sobre los temas más relevantes. Se resolverán las dudas planteadas por los alumnos. Exposiciones: se dividirá a los alumnos en grupos dependiendo del número de matriculaciones. A cada uno de ellos se le proporcionará un tema incluido en la programación de la asignatura. Deberán ampliarlo y presentarlo en Powerpoint a sus compañeros. La duración estimada será de 10 minutos por grupo. Es de carácter obligatorio. A su vez, se deberá entregar la exposición por correo electrónico a la profesora titular de la asignatura, ese mismo día, para su correcta evaluación.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

**MÉTODO HEURÍSTICO:** Búsqueda de conocimientos y archivos por parte del alumno. Realización y cumplimentación de fichas odontológicas

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales. La asignatura se divide en tres bloques temáticos. El preliminar está relacionado con las actitudes y conocimientos previos imprescindibles para el estudio de la asignatura El primero está relacionado con los conocimientos específicos a aplicar en Odontología preventiva individual y comunitaria El segundo está relacionado con la las generalidades del conocimiento de lo denominado genéricamente: SALUD PUBLICA. En este bloque el alumno adquiere conceptos que son el origen de la planificación sanitaria en odontología comunitaria.

Durante el curso se realizarán tres prácticas que consistirán en: Exploración epidemiológica, selladores de fisuras

y tartrectomía. A lo largo del semestre se realizarán 4 seminarios grupales cuyos contenidos se informarán con antelación. Las exposiciones de resumen de los trabajos propuestos se realizarán a lo largo del curso.

“La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación(<https://www.uemc.es/p/plan-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial>). Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado. En este caso, las nuevas directrices se harán constar en la correspondiente adenda a la presente guía docente”

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas escritas															X	X	X	
Pruebas orales														X		X		X
Práctica					X		X					X				X		X

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA: Parte teórica (todo el grupo): 4 horas semanales. Clases magistrales: 4 horas semanales. Dentro de ese horario en la 5ª semana habrá prácticas de diagnóstico de caries y odontograma, en la 7ª práctica de selladores en la sala de fantasmas y en la 12ª semana, práctica de tartrectomía entre alumnos en la Clínica de la UEMC. En la convocatoria ordinaria de Junio el alumno tendrá la oportunidad de realizar una prueba escrita en la que se valorarán los contenidos temáticos del programa teórico. La prueba supondrá un 50% de la calificación final, el aprobado será un 5 sobre 10 y no alcanzarlo implica acudir a la prueba extraordinaria de Julio con dicha parte. El examen será de tipo test y habrá negativos (0,25 pts) en caso de respuesta errónea. Las preguntas tendrán 4 posibles respuestas de las que una solo será la correcta. Será imprescindible superar la prueba o examen para aprobar la asignatura. Además de las clases teóricas, en el aula se estudiarán casos clínicos que los alumnos deberán analizar, así como seminarios que versarán sobre temas específicos.

Parte práctica: de acuerdo con el plan de la asignatura propuesto y entregado a principio del cuatrimestre a los alumnos: Se entregará un planning de la asignatura con los horarios de las prácticas. La parte práctica supondrá un 40% de la calificación final. Sólo se considera aprobado si se obtiene una calificación igual o superior a un 5. En caso contrario, el alumno deberá presentarse a la convocatoria teórica de julio para superar la asignatura.

Los alumnos deben hacer una exposición grupal, obligatoria, que supone el 10% de la nota de la parte teórica. Los grupos se formarán en clase, en función del número de inscritos a la asignatura. Los temas a tratar serán proporcionados por el profesor a cargo de la asignatura. Las exposiciones se realizarán en Powerpoint, serán de unos 10 minutos de duración y se llevarán a cabo el último día de clases teóricas. El mismo día de la exposición, se deberá entregar la misma en papel al profesor a cargo de la asignatura para su correcta evaluación.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que no superen la asignatura en el examen de Junio, deberán presentarse a la convocatoria de extraordinaria de julio. Si no hubieran realizado las prácticas de la asignatura durante el curso, no podrán superar la asignatura. En el examen extraordinario de Julio, el tipo será igual al de la convocatoria ordinaria de junio.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	50%
Pruebas orales	10%
Ejecución de prácticas	40%

